EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Juéves 26 de Enero de 1899

Año II—Núm. 179

NOTAS DE FENIX

A decir verdad el decreto sobre las compañías urbanas nada tiene de ofensivo en la forma ni en el objeto aparente, pero á menos que uno se chupe el dedo con ingenuidad infantil, se dejará de ver la verdadera puntería y el verdadero alcance de aquel documento que acaso es signo precursor de morrocotudos sucesos.

Jupiter está bravo y manifiesta decidido propósito de no aflojar. La voz del oráculo de todos los gobiernos habidos y por haber, la voz de *La Nacion*, se ha dejado oir solemne y á la vez desdeñosa en apoyo de «una disposicion de buena « y correcta administracion pública, que ha « despertado, *segun se dice*, las iras del partido « nacionalista, cuyo Directorio *no ha temido* en« viar un emisario á pedir explicaciones al Pre« sidente de la República sobre el decreto.»

La curiosidad pública se afanaba por conocer la version olímpica referente á la entrevista matinal celebrada entre el emisario y el señor Cuestas, y ese natural deseo lo ha satisfecho galantemente el colega oficial en los siguientes términos:

« - He recibido encargo del Directorio del Partido Nacionalista (dijo el doctor Romeu) para manifestar al señor Presidente *el desagrado* con que ha leido el decreto sobre los oficiales en comision de las compañías Urbanas; decreto que considera como un acto de hostilidad contra el Partido.

«El Presidente Provisional sorprendido por tal interpelacion, contestó al doctor Romeu en esta, forma:

« -Me admira que el Directorio Nacionalista tome la actitud de un cuarto Poder del Estado enviando al Presidente Provisional un emisario con el objeto de pedirle explicaciones sobre decretos que solo corresponde al Gobierno dictar.

«Agregó el señor Presidente que por lo demás el decreto estaba ajustado á la ley, y que no tenia por qué dar explicaciones, ni hacer modificaciones».

En ese breve y expresivo diálogo habrá todo lo que se quiera, excepto cordialidad, pero tal falta la ha subsanado con usura el hecho de que lo cortés no quita lo valiente, pues refiere el colega oficial que el doctor Romeu «se retiró des« pues de un cordial apreton de manos y despi« diéndose en forma amistosa y correcta.»

⁂

La lectura de los diarios argentinos deja la impresion de que, ora se empléen conceptos festivos, ora sérios, para comentar la tendencia de la agrupacion galense á separarse de aquella soberanía, colocándose bajo la proteccion de la Inglaterra, lo cierto es que se estudian las causas determinantes de esa actitud y los medios de eliminarlas antes que se produzcan incidentes que pudieran complicar la cuestion.

Tienen particular interés los siguientes párrafos de *Tribuna*, cuyo diario bonaerense es considerado órgano del general Roca:

«La visita del general Roca al Chubut le habilitará para atender los reclamos y llenar los deseos y los votos de la poblacion; en todo lo que tengan de justificado.

Lo único que no podrá concederse será un rey, como el que parece andan pidiendo, á semejanza de las ranas de la fábula, ó si se quiere de los araucanos, que alcanzaron á tener su monarca, quien entre sus aventuras, contó la de verse un tiempo detenido por las autoridades fronterizas de la República Argentina, bastante rústicas para no respetar los augustos fueros de su majestad Antonio Orelie I.

«Ese espíritu monárquico tiene su explicacion. La queja contra la opresion militar nace de un sentimiento hostil hácia la institucion de la guardia nacional, que es la defensa natural de un pueblo libre, pues que es el pueblo defendiéndose á sí mismo, no pudiendo ser su defensor y su opresor á un tiempo. Los galenses no quieren la guardia nacional, porque no quieren la causa republicana. De ahí que hayan pensado en tener su corte, su rey y sus cortesanos, segun reza un libro que ha llegado hasta nosotros.

«Esas y otras veleidades algo nos enseñan, y es la necesidad de fortificar el sentimiento de la nacionalidad argentina, de hacerla amar, llevando á los extremos del territorio todos los signos de nuestra civilizacion, la escuela, el templo, las garantías de justicia, y, sobre todo, la educacion práctica é industrial que se preconiza hoy en todas partes del mundo.»

⁂

The Standard ilustra el asunto con los siguientes datos acerca del origen y el desarrollo de la colonia que hoy intenta levantarse con el santo y la limosna:

«El primer núcleo de colonos en número de 132, todos galenses, y dirigidos por Mr. Lewis Jones, llegó en el bergantin Mimosa el 28 de Julio de 1865 y desembarcó en Bahia Nueva, en el sitio llamado ahora Puerto Madryn.

Un segundo grupo llegó poco despues, en número de 152. Sufrieron grandes penalidades por muchos años y hubieran perecido á no ser por la amistad de los indios Tehuelches que les dieron alimentos.

En 1867, estuvieron á punto de abandonar la colonia cuando el estadista argentino doctor Rawson les envió por valor de 2.000 libras de socorros. Nuevos pobladores llegaron de Gales. Las cosechas eran inciertas hasta que los colonos comenzaron á construir canales de irrigacion, que se completaron hacen diez años, con un costo de 40.000 libras, hecho completamente por los colonos. En 1888, un ferrocarril de 47 millas de largo se construyó á Puerto Madryn.

La recoleccion de trigo es de más de 14.000 toneladas y el grano es el más apreciado en Europa. Si los colonos del Chubut fueran italianos ó suizos, serian los de mas prosperidad y los mas contentos en el pais, pero son galenses. Son extremadamente conservadores y se han resistido sxtraordinariamente al procedimiento usual de asimilacion que vemos realizarse en general en las demas colonias. Así rehusan hablar español; sus hijos no saben el castellano y creemos que hasta hace poco no había clase de castellano en los escuelas de la localidad.»

¡Ojo á la observacion sobre el idioma! Ella debe servirnos para redoblar la vigilancia á fin de que sea una verdad *comprobada frecuentemente por nuestras autoridades escolares superiores*, la disposicion que obliga á los establecimientos de instruccion primaria extrangeros, sea cual fuere su carácter, á la enseñanza de la lengua nacional á todos los alumnos.

FÉNIX.

EL ASUNTO DEL DIA

DISMINUYE LA EXCITACION

EL DIRECTORIO NACIONALISTA

AMIGABLES COMPONEDORES

OTROS DATOS

La atmósfera política no estuvo ayer tan caldeada como la atmósfera física, á pesar de los signos que llevaban anteayer á la suposicion contraria.

El hecho de haberse publicado dos versiones contradictorias sobre la conferencia entre el Presidente Provisional y el doctor Romeu, indujo á la suposicion de que el asunto se presentaba desde luego en forma mas tranquilizadora.

Los amigos del señor Cuestas, reproduciendo las referencias de éste, presentaban la conferencia en una forma muy distinta de la exposicion hecha por el doctor Romeu al Directorio Nacionalista, con la impresion fresquita de las violencias de palabra, de entonacion y de ademan que decia haber usado S.E.

Este negaba aquellos golpes en la frente, aquella jactanciosa seguridad todopoderosa que traía á la memoria las históricas palabras del Rey-Sol: el Estado soy yo!—que en boca del señor Cuestas resultaba de una originalidad indiscutible:—La que gobierna es ésta! (golpeándose la frente).

Pues bien, esta contradiccion fué de buen augurio y los menos avisados creyeron descubrir una coyuntura favorable para arreglos que evitaran mayores tiranteces.

Efectivamente, se habían iniciado gestiones para un arreglo.

La conferencia celebrada por el doctor Martin C. Martinez anteayer á las 6 p. m. con el señor Cuestas, no tenia otro objeto.

El doctor Martinez nos ha pedido expresamente que rectificásemos el dato consignado en nuestra informacion de que hubiese sido llamado por el señor Cuestas.

Lo positivo es que fué expontáneamente, en su nombre y en el de algunos amigos á conferenciar con S.E. con relacion al decreto de las urbanas y á la situacion producida en las relaciones con el partido nacionalista, que podrian hacer peligrar el acuerdo, etc., etc.

Esos trabajos sobre los cuales nada ha querido adelantarnos el doctor Martinez, á estar á las versiones que corrian en los círculos políticos anoche, han sido bien encaminados y permiten esperar que todo concluirá como una tormenta que se limpia, sin haber llovido.

El Directorio Nacionalista se reunió ayer á las 4 1/2 de la tarde en su local de costumbre. Asistian todos sus miembros, á excepcion del doctor Berro que se encuentra en campaña.

El Club Nacional estuvo todo el dia concurrido de partidarios y de ciudadanos de otra filiacion. Habia ansiedad é impaciencia por conocer el resultado de la deliberacion, anunciada desde anteayer.

Se conversaba sobre el asunto y se hacian comentarios de toda especie.

El directorio deliberó á puerta cerrada, terminando la sesion á las 6 y pico de la tarde.

Abordados los directores manifestaron que nada se habia resuelto en definitiva, á la espera del resultado de los trabajos conciliatorios que se habian emprendido por ciudadanos constitucionalistas y colorados, cerca del señor Cuestas.

Con mucha generalidad se decia en los círculos nacionalistas que, aun cuando el señor Cuestas habia modificado considerablemente su actitud, se esperaba de su parte un acto que implicara satisfaccion suficiente para que las relaciones volvieran á quedar en el pié que se encontraban al expedirse el decreto sobre las urbanas.

El Directorio se reunirá nuevamente hoy á las 4 1/2 de la tarde. Tal vez se resuelva el asunto de un modo definitivo.

Segun versiones tomadas en los círculos colorados la gestion oficiosa del doctor Martin C. Martinez habria llegado á una formula segun la cual ni el señor Cuestas modificaria una coma del decreto sobre las urbanas ni el Directorio Nacionalista podria hacer observacion al respecto.

La dificultad se salvaria con una aclaratoria del Consejo de Estado (la forma no la conocemos) estableciendo que en las urbanas podria haber jefes y oficiales en comision.

Los elementos conservadores del directorio nacionalista se dice que estarian dispuestos á aceptar esta solucion.

Se ha hablado tambien en las esferas oficiales de otra forma de arreglo, segun la cual el señor Cuestas no haria efectivo el decreto expedido, dejando las cosas en *statu quo* hasta el 15 de Febrero.

El presidente del Senado que se elija tal vez crea conveniente derogar el decreto y entonces lo haria, cumpliéndose lo manifestado ayer por el señor Cuestas á sus amigos de que no retiraría ni una línea, ni una sílaba del decreto.

ECOS SOCIALES

Con el termómetro á treinta y tantos grados, no hay tema más oportuno que el del agua y de los baños.

Oigan, pues, nuestras amables lectoras, algunas curiosidades, no exentas de interés, acerca de este tópico de grande utilidad.

La balneoterapia, ó sea la ciencia de curar empleando el agua, no es descubrimiento de este siglo; es más antigua que la venerable barba de Moisés.

Figúrense ustedes que Confucio, cuyo perfil se pierde en la niebla de la lejanísima civilizacion indiana, aconsejaba el uso del agua para conservar la salud—y Manú, muy poco posterior á aquel, dispuso que toda ceremonia religiosa fuera acompañada de copiosas abluciones por parte así de los sacerdotes oficiantes como de los fieles. Por cuya razon todo templo indiano poseía una gran pileta de agua santa, que se denominaba *Tirthani*.

Las averiguaciones modernas atribuyen justamente á ese culto del agua la extraordinaria longevidad de los indianos, que además eran hombres tan sanos que conceptuaban una deshonra toda enfermedad y para purgarse de ella se hacian quemar vivos.

Zoroastro, otro prohombre de la antigüedad indiana, cuando interroga á Ormuzd, espíritu del bien, para saber quien tiene el poder de alejar las enfermedades, pronuncia este sencilla invocacion: «Tú que eres la personificacion de la limpieza». Y Ormuzd le contesta que los baños frecuentes sustraen de toda molestia y hasta de la avaricia y de la envidia.

Menetes, que vino despues, mantuvo alta la bandera de la balneoterapia, un bañador y una tohalla artísticamente entrelazados, ordenando á los sacerdotes, para que el ejemplo cundiera entre el pueblo, envuelto en la aureola religiosa, que se bañaran dos veces durante el dia y dos durante la noche.

Todo esto, como nuestras amables lectoras vén, es muy anterior á la venerable barba de Moisés.

Pero Moisés, á su vez, que, como dice la Sacra Escritura, fué salvado de las aguas por la cbsecuencia al precepto del baño desplegada por la hija del rey Faraon, escribió todo un libro sobre la balneoterapia, bajo el aspecto religioso, que se titula el *Seter Taharoth*.

Maimónides, verdadero profesor de higiene en su tiempo, enseñaba que, aun en el corazon del invierno, el hombre que quiera conservarse sano, debe bañarse cuando menos cada siete dias, y prohibía á toda comunidad judía quedarse en cualquier localidad que careciese: 1.° de un médico, 2.° de un cirujano, 3.° de un establecimiento balneario, 4.° de agua de manantial ó de arroyo etc.

Pasando ahora de un salto á la civilizacion griega, encontramos á Licurgo—el legislador que propendia á formar un pueblo excepcionalmente robusto y virtuoso—preceptuando los baños como absolutamente obligatorios para toda clase de ciudadanos. Pero la encarnacion artística y mitológica de la confianza que tenían los griegos antiguos á las virtudes terapéuticas del agua, hay que buscarla en el nito de Venus Anadiomene, el símbolo de la hermosura naciendo de las espumas del mar. Ante ese hecho, todo comentario tórnase pálido y hueco, y lo único que corresponde es una breve exhortacion á nuestras amables lectoras para que concurran á los establecimientos balnearios de la Playa Ramirez y de los Pocitos, en cuyas olas vigorizarán su salud y su hermosura, propiciándose al propio tiempo las sombras venerables de Confucio, de Manú, de Zoroasto, de Menetes y de los demás respetables caballeros de la antigüedad arriba mencionados.

⁂ Con el termómetro á treinta y tantos grados, no carece de actualidad tampoco algun dato sobre la historia de la silla, ese mueble tan sencillo y sin embargo tan util, especialmente ahora en que el simple esfuerzo de mantenernos parados nos coloca en un estado de completa transpiracion.

Entre los usos y las costumbres de los romanos antiguos encontramos la silla que ocupa un lugar preferente en el reducido mueblaje de aquella sobria civilizacion. Se denominaba *sella* y había de tres clases distintas, segun el uso especial que destinábase: la *sella curulis*, la *sella gestatoria* y la *sella balnearis*.

Además se conocia otra silla, en la que podian sentarse dos personas simultaneamente, y que era una especie de pequeño sofá sin espaldar. Llamábase *bisellium* y se usaba en las ceremonias públicas, con carácter de asiento de honor, reservado á las altas autoridades y á los hombres distinguidos.

Para las mujeres habia una clase de silla especial, mucho mas cómoda, munida de espalda y denominada *cattedra*. Teniendo en cuenta este precedente, resulta que los fautores del feminismo, al pedir para la mujer el libre ejercicio de la medicina, abogacia etc. y de su respectiva enseñanza, tratan tan solo de reivindicarle las perrogativas de *catedratica* que antiguamente le correspondian de derecho.

En la edad media se perdió poco á poco el uso de la silla. Solo en el aposento principal de las casas pertenecientes á la nobleza se encontraban tres: una para la dueña, otra para el jefe de la familia y otra para el huesped de especial importancia.

Las demás personas tomaban asiento en pequeños escaños y en almohadones colocados en el suelo.

Entonces las pocas sillas existentes tenían adornos de oro, de plata y hasta de piedras preciosas, como que eran mueble de gran lujo.

En la Academia Francesa, los Inmortales, satirizados posteriormente y con tanta *vérve* por Daudet, usaron por mucho tiempre siempre sillas.

Pero habiendo el cardenal d'Estrés pedido por razones de enfermedad, el permiso de usar butaca, Luis XIV, en el deseo de complacer al autor de los versos elegantes dirigidos á la hermosa Maintenon, y no queriendo al propio tiempo rozar la susceptibilidad de los demas Inmortales, dispuso que todo académico fuera provisto de un cómodo sillon

⁂ Segun relatan los diarios portugueses que hemos recibido por el último paquete; en Oporto se preparan para festejar solemnemente en el dia 4 del próximo Febrero el centenario del nacimiento de Almeida Garrett, una de las mejores glorias de la literatura lusitana.

Entre otras cosas, se celebrará una gran velada literario-musical en el Ateneo Comercial.

⁂ Recientemente un diario brasilero formuló á sus lectores esta pregunta: ¿Cuál es el acontecimiento mas importante del siglo XIX?

Las contestaciones no se hicieron esperar y fueron numerosas y variadas.

He aquí algunas de ellas:

La fundacion de la unidad alemana; la teoria de Darwin; los trabajos de Lister, el descubrimiento del cloroformo, de la bacteorologia y del análisis espectral; el principio de la conservacion de la energía por Roberto Meyer; el teléfono; el fonógrafo; la vacunacion de Jenner; la linfa antidiftérica de Rouse; la pólvora sin humo; la bicicleta; el abandono del *polissont*; la propuesta del desarme europeo; el movimiento femenista; y el cinematógrafo.

⁂ El domingo pasado se efectuó la distribucion de premios á los alumnos de la Institucion Francesa de enseñanza que dirige la señora Larnaudie de Boye.

Numerosa concurrencia asistió á la fiesta estudiantil, la cual era presidida por Mr. Ponsignon, ministro de Francia.

Los alumnos representaron varias pequeñas comedias y recitaron bonitas poesias que merecieron entusiastas aplausos de los concurrentes á la fiesta.

La directora del establecimiento fué felicitada por el éxito obtenido en los exámenes.

⁂ Ayer llegó de Buenos Aires, el conocido pianista uruguayo don Dalmiro Costa, quien piensa dar algunos conciertos en el establecimiento balneario de la calle Piedras.

⁂ Falleció ayer la apreciada señora Adelaida C. de Albanell.

El entierro se efectuará esta tarde á las 5

⁂ Ha sido vendido últimamente en París un collar célebre: la gargantilla de brillantes de la emperatriz Eugenia, la misma que Napoleon III prendió, la víspera de su casamiento, al blanco y hermoso cuello de la señorita de Montijo.

Despues del 4 de Setiembre, la emperatriz la vendió por 500.000 francos á Mme. de Paiva, «la Paiva» como se la llamaba entonces...

Otro collar, tambien imperial, que Napoleon I ofreció á Josefina, tuvo el mismo destino. Los aros de rubíes de María Luisa, que habían costado 400.000 francos, corrieron tambien igual suerte.

Las reinas de la galantería heredan de los soberanos. ¡Signo de los tiempos!

Una sola mujer, dice un colega parisiense, conserva aun los diamantes dados por un soberano. Es una cantatriz célebre, pero vieja actualmente, á quien el emperador Alejandro II de Rusia regaló una pulsera con brillantes gruesos como avellanas.

Pareciera tratarse de Hortense Schneider, pero si es así, debe equivocarse el colega. La que fué Eurydice, la Belle Hélene, la Grande Duchesse, la Périchole, ha fallecido hace algun tiempo, segun creemos.

⁂ Esta noche se dará en la Stella d' Italia «La Bohéme», la celebre obra de Pucini.

El papel principal está á cargo de Maristany.

⁂ La muerte del baron Fernando de Rothschild ha producido gran impresion en los altos círculos de la sociedad londinense, á la que pertenecia el finado.

En la estacion de Aylesbury, donde se detuvo algunos momentos el tren que conducia el cadáver del baron desde Waddesdon Manor á Lóndres, esperaba una gran multitud que depositó junto al féretro muchas coronas.

Tanto el palacio que poseía el financiero inglés en Piccadilly, y en el cual existe la escalera mejor y mas artística de Lóndres, como su residencia de Waddesdon, son verdaderos museos. Sus cuadros, sobretodo los de la escuela inglesa, figuran entre los mejores que existen. La coleccion de objetos artísticos del siglo XV, XVI y XVII es, asimismo, digna de admirarse.

Entre las maravillas que existen en Waddesdon figura un magnífico salon Luis XV, donde están expuestos en hermosas vitrinas, objetos del siglo XVI, de inestimable valor; entre ellos hay un esmalte de Limoges, por el que pagó el baron 80.000 francos

En su biblioteca existe un mueble de ébano, valuado en más de 600.000 francos, y un escritorio que pertene[illegible]feliz reina María Antonieta.

Waddes[illegible] es una de las mejores residencias d[illegible]; el príncipe de Gales, íntimo amigo [illegible], acostumbraba á pasar largas tempora[illegible] en ella, y la reina Victoria visitó no ha mucho, dicha posesion, quedando maravillada de la fiesta que se dió en su honor.

⁂ Regresó ayer á Fray Bentos el doctor Franklyn Bayley.

⁂ Se embarcó ayer en el Triton el jóven Cárlos Piñeyrúa.

⁂ El concierto de anoche atrajo un mundo de gente á la Playa Ramirez donde, bajo el gran plenilunio, el mar y la costa tenían misteriosos atractivos como de un paisaje encantado.

La orquesta estuvo brillante, interpretando un repertorio variado y escojido, y el servicio del tranvia satisfactorio como siempre.

Un porteño de nuestra relacion, que se encuentra aquí veraneando desde los comienzos de este año y que es un entusiasta admirador de la Playa Ramirez, nos pide indiquemos á la Empresa la conveniencia de organizar, para uno de estos domingos, mientras duran las diáfanas noches de luna, una fiestita veneciana que costaría poco y constituiria una bonita novedad

Seria cuestion de alquilar un buque, iluminarlo con farolitos á la veneciana y ponerle abordo una buena orquesta. Lo demas lo harían los boteros, los particulares y el Club Nacional de regatas.

Con las presentes lineas queda satisfecho el deseo del amigo porteño.

⁂ Estuvo bastante concurrido anoche el Prado, notándose la presencia de varias familias argentinas.

Una banda militar tocó variadas y atrayentes piezas.

Lo único que falta para convertir el Prado en paseo obligado de nuestra mejor sociedad, y esa misma deficiencia quedará subsanada en breve mediante los arcos voltáicos que funcionarán el domingo próximo

⁂ Nos piden que desautoricemos la noticia circulada en la prensa de que esté próximo á partir para Europa el señor Clodomiro de Arteaga, diputado electo por Minas y suplente de Senador.

El señor Arteaga no ha pensado alejarse del pais.

Ninguno de sus hijos tampoco se propone realizar ningun viaje á Europa.

⁂ Encuéntrase algo enfermo el distinguido ciudadano doctor don José P. Ramirez.

⁂ Durante el dia de ayer se han adherido al banquete en honor del doctor Gondra que se celebrará el viernes á las 7 1/2 de la noche en el Hotel Oriental (calle Solis) las siguientes personas: doctor Antonio Carbalho Lerena, general Osvaldo Rodriguez, doctor Wenceslao Regules señor Rios Lara, doctor Wilson, doctor Fructuoso Pitaluga, señor Santiago Barabino, doctor José P. Espalter, doctor Mendivil, teniente general Máximo Tajes, general Salvador Tajes, don José A. Lapido, don Benito Brown, don Manuel D. Rodriguez, don Isaac Gil, coronel Ramon Arenas, doctor Alberto Nin, don Pedro Risso, don Antonio D. Lussich, doctor Martin Aguirre, doctor Juan José Segundo, coronel Souberan, doctor Carlos de Castro, doctor Samuel Blixen, doctor Idelfonso Fernandez García, don Francisco Gomez, doctor Carlos Uriarte, doctor Pedro Figares, doctor Lacueva Sterling, señor Manuel Larravide.

HECHOS Y RUMORES

En casa de S. E.

Ayer era dia de recibo en casa del Presidente Provisional. Estuvieron por la mañana el Ministro de la Guerra y casi todos los jefes de la guarnicion, el jefe de Estado Mayor y otras personas.

Por la tarde visitaron al señor Cuestas algunos miembros del cuerpo diplomático.

En la noche acudieron al recibo los señores Manuel L. Barreto, Amadeo Almada, doctor Juan B. Schiaffino, Emilio Avegno, Leopoldo Mendoza, Eduardo H. Iglesias, Pedro Pallares, doctor Juan Blengio Rocca, coronel Cárlos Gaudencio, jefe de Estado Mayor coronel Marquez, coronel Fructuoso L. Rodriguez, coronel Zoilo Pereira, comandante De Grossi, mayor Mendoza, mayor Villaverde, mayor Montero, doctor Fernandez Espiro, Francisco Labandera, Laureano B. Brito, doctor Arturo Terra.

Presidencia del Senado

Hasta el momento nada puede adelantarse respecto de este asunto que preocupa todos los ánimos.

La solucion depende de la actitud que observen los senadores nacionalistas.

Entre el grupo de seis que componen la representacion de ese partido en la alta cámara, están diseñadas las tendencias que dias pasados señalamos en el directorio de ese partido: la tendencia moderadora, *pelucona*, y la tendencia radical. La que se preocupa de orillar todos los obstáculos buscando arreglos y componendas que eviten rozamientos y hagan peligrar la situacion alcanzada—y la que solo se preocupa de salvar incólumes los principios y prácticas que formaron los postulados de la revolucion del 97.

Los moderadores pugnan por alcanzar la palma del éxito, por medio de arreglos que salven el pacto de Setiembre y el acuerdo de Abril de todos los peligros; y los radicales no hesitan en exponerse á la pérdida de esas conquistas para defender sus prerrogativas de ciudadanos y legisladores, poniéndose de lado de los intereses generales, entendidos de manera opuesta á los conservadores.

Todo es cuestion de procedimiento.

En la tendencia radical, partiendo de ciertas críticas al gobierno del señor Cuestas, entienden que su candidatura á la presidencia de la República, ha dejado de ser la candidatura de la opinion y que el cumplimiento del acuerdo impondría al país un gobierno á todas luces fatal.

En consecuencia trabajan los que piensan de esta manera para evidenciar los peligros que entraña la expresada candidatura.

Los conservadores no tienen otro evangelio que el triunfo de la candidatura susodicha y con ese propósito se mueven, agitan é influyen, para allanar todos los obstáculos, aún los más ilusorios, á las sospechas de contrariedades ó peligros que puedan surgir en el presente ó en el futuro al logro de sus aspiraciones.

En la forma que antecede nos explicaba un importante ciudadano afiliado al nacionalismo la lucha entablada en el seno de los elementos dirijentes de ese partido.

Concretando sus informes al estado de los trabajos para la presidencia del Senado, nos daba los siguientes datos:

«El mismo dia en que se dictó el decreto sobre las urbanas se realizaba en casa del señor Martin C. Martinez y por iniciativa de este ciudadano constitucionalista una reunion á la que concurririan, entre otros, los miembros del Directorio nacionalista señores Anaya y Rodriguez Larreta.

En esa reunion se iba á tratar de la presidencia del Senado—y segun se asegura habia ya cierto *entente* respecto de la candidatura del señor Batlle y Ordoñez, iniciada por el doctor Aréchaga y en favor de la cual se contaba con que podrian hacerse muy eficaces tentativas en el directorio nacionalista y entre la mayoría de los senadores de ese partido.

El conocimiento del decreto sobre las urbanas interrumpió—dice nuestro informante—los trabajos emprendidos, sin haberse vuelto á reanudar con el mismo carácter.

Sabe el público que anteayer los senadores nacionalistas cambiaron ideas respecto de su actitud en presencia del decreto sobre las urbanas y de lo ocurrido en la conferencia entre el señor Cuestas y el doctor Romeu.

La atmósfera estaba caldeada en ese instante y los ánimos se resolvieron á la espectativa.

Pero ayer se volvieron á reunir los senadores nacionalistas, á las 4 de la tarde, en el local del Club Nacional.

Aun cuando todos han guardado reserva de lo que ocurrió en esa reunion, algo ha trascendido, que se comentaba en los círculos nacionalistas.

Se dió cuenta de las tramitaciones que se hacian para enmendar el soneto (decreto) de las urbanas. Parece que el senador Aréchaga se manifestó muy satisfecho con el arreglo de que se hablaba, pues en su opinion no había necesidad de tirar de la cuerda.

En los círculos nacionalistas se da como cosa averiguada que el doctor Aréchaga encuentra inobservable legalmente el decreto del señor Cuestas.

Sin embargo nos aseguran que el mismo doctor Aréchaga propuso como fórmula que si el Directorio nacionalista rompía con el señor Cuestas al final de cuentas, el grupo de senadores votaría sin discrepancia por un candidato independiente (entiendes Fabio?).

En caso contrario el candidato á la presidencia seria un senador de la confianza personal del señor Cuestas.

Alguno de los presentes rechazó el procedimiento manifestando enérgicamente que los senadores nacionalistas debian votar sin preocuparse de lo que pensara ó dejase de pensar el señor Cuestas sobre el candidato á la presidencia del Senado.

El señor Acevedo Diaz manifestó que había veinte dias para reflexionar sobre lo que mas convenia á los intereses del país;—y que, en todo caso lo mejor era proceder de acuerdo con el directorio nacionalista.

Se resolvió entonces esperar á lo que este resuelva en el asunto de las urbanas.

Trabajos colectivistas

Nuestro servicio telegráfico contiene noticias referentes á los trabajos colectivistas.

Parece que algunos grupos han llegado á Concordia aparentando buscar trabajo.

Se agrega que el que los capitanea ha declarado llamarse Santo Claro ó Santa Clara.

¿Será Santos Arribio?

Convocatoria

Se invita á los sobrevivientes de la Defensa Cruzada Libertadora y Paso de Quinteros, á concurrir á la reunion que tendrá lugar el sábado 28 del corriente á las 8 p.m. en el local del Club Rivera, calle Mercedes esquina Magallanes.—El Comité Ejecutivo de Honras Fúnebres á los Mártires de Quinteros.

Los oficiales en comision

Uno de los argumentos mas persistentes de los nacionalistas respecto del decreto sobre las urbanas, para considerarlo un acto de hostilidad á su partido, es que el decreto no tiene un carácter general.

Efectivamente, dicen—¿Cómo se ha apercibido el señor Cuestas de la existencia de oficiales en comision en las compañías urbanas de los departamentos y no se ha apercibido de su numerosa existencia en los cuerpos de línea.

En el personal del Estado Mayor y en otras reparticiones militares tambien hay oficiales en comision.

La objecion no es fácil de contestar de una manera victoriosa.

Agregan los nacionalistas que, segun versiones salidas de los círculos oficiales, el señor Cuestas se propone dar un decreto muy breve—la fecha dependerá de las circunstancias—poniendo las compañías urbanas bajo la dependencia del Estado Mayor.

El señor Echegaray

Ayer partió para campaña, y segun se asegura en los círculos políticos para el Cordobés, el señor don Pedro Echegaray.

Se le dá como embajador del señor Cuestas ante el caudillo nacionalista señor Saravia con motivo del alboroto producido por el decreto sobre las urbanas.

El 5.° de caballería

Se daba ayer como rumor en los círculos oficiales que el 5.° de caballería será dividido por mitad, destacándose una parte al departamento de Maldonado y la otra al de San José.

Como se sabe el 5.° recibió órden de aprontarse para marchar, pero aun permanece en su cuartel.

Convencion nacionalista

Una comision de ciudadanos nacionalistas está recogiendo firmas, con arreglo al artículo 51 de la carta orgánica de ese partido, para una solicitud que será presentada al directorio para que sea convocada la Convencion.

Las firmas necesarias son 500 y se nos asegura que hay cerca de mil recogidas.

LA REVOLUCION FEDERAL EN BOLIVIA

LEY SOBRE RESIDENCIA DEL GOBIERNO
ORIGEN DE LA INSURRECCION

Manifiesto del jefe del estado á los pueblos de la República:

La ley que fija la residencia del Ejecutivo en la capital de la República, salvo los casos previstos por la Constitucion política del Estado, ha sido sancionada en ambas Cámaras, por una considerable mayoría, despues de prolongada y ardiente discusion.

Al presentarse el proyecto en la Cámara de Diputados, y durante la discusion de él, el jefe de la nacion ha emitido francamente su opinion personal, calificándolo de inoportuno en las circunstancias excepcionales por las que atraviesa el país.

Una vez sancionada la ley, declina de sus propias ideas y acata la voluntad de la representacion nacional, sometiéndose á ella, como deben someterse siempre gobernantes y gobernados al principio fundamental de la democracia, el imperio de la mayoría.

En consecuencia, promulga la ley sin observacion alguna.

Cree que desde este momento, cesará la vehemente controversia suscitada por aquella iniciativa. Espera que la calma recobre su dominio y que no se alteren las fraternales relaciones de los departamentos entre sí.

Penetrado del patriotismo de sus conciudadanos, confía en que el sentimiento de amor patrio prevalecerá sobre todo otro sentimiento: y que cualquier contrariedad que se hubiese producido, desaparecerá ante la majestad de la ley y ante los primordiales deberes que impone una compleja situacion de graves problemas que afectan la nacionalidad boliviana.

Conste á la nacion entera que el jefe del Estado ha anhelado vehementemente evitar motivos que pudiesen alterar las fraternales relaciones de los pueblos de la República entre sí; conste que profesa sentimientos de igual decision por todas y cada una de las circunscripciones; conste que había deseado llevar al seno del departamento de La Paz la accion inmediata del gobierno, siguiendo las prácticas tradicionales de nuestra vida republicana, y que ahora mismo se propone ir de inmediato á visitar ese importante centro, en condiciones compatibles con la nueva ley, para consultar sus intereses.

Quede igualmente constancia de que el ejecutivo se inclina ante los mandatos de la ley, que respeta los votos de la representacion nacional, y que aspira á ver practicamente cimentado en su patria el imperio de las instituciones, dando á los gobernantes el ejemplo de sumision á ellas.

Invocando el amado nombre de Bolivia, hace llamamiento al patriotismo de todos los pueblos, para que unidos en fraternal concierto, en el recuerdo de idénticos sacrificios, en la comunidad de solidarios esfuerzos para llevar adelante la paciente obra de la reconstitucion y engrandecimiento de la patria, consoliden el reinado del órden legal y presten á nuestra soberanía la firme base de la union nacional. — SEVERO F. ALONSO.

Severo F. Alonso, presidente constitucional de la República.

Por cuanto el Congreso nacional ha sancionado la siguiente ley, decreta:

Art. 1.° El poder ejecutivo residirá permanentemente en la capital de la República, salvo los casos determinados por la Constitucion política del Estado.

Art. 2.° Si llegaren los casos previstos anteriormente, el ejecutivo solo podrá permanecer fuera de la capital de la República durante el período de las funciones legislativas, debiendo restituirse á su asiento ordinario inmediatamente despues de la clausura de las sesiones.

Art 3.° En los casos escepcionales señalados en los artículos precedentes, el ejecutivo expedirá el decreto de convocatoria dentro de los sesenta dias anteriores al designado para la apertura de las sesiones.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones del Congreso Nacional.—Sucre, Noviembre 19 de 1898.—*Rafael Peña—José M. Linares—Manuel O. Jofré—Bernardo Raña Trigo—Trifon Melean.*

Por lo tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Casa de Gobierno en Sucre.—*Severo Alonso*—*Manuel O. Jofré*, ministro de Gobierno y Justicia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

CRITICAS A LA CIRCULAR DEL CZAR

TODO PRO-INGLATERRA

EL EMPLEO DE LOS SUBMARINOS

París, 25—La principal preocupacion de la prensa francesa hoy es la circular del emperador de Rusia respecto al desarme universal, llegando algunos diarios á declararse perplejos ante tan original escrito.

Publica «Le Matin» un artículo cuyos títulos y párrafos expresan el sentimiento de Francia, contrario al desarme, siendo su principal consideracion que el eden propuesto por el czar de Rusia deseado que el desarme de sus amigos los franceses resulta un extraño programa, en el cual todo se combina en favor de Inglaterra.

Termina *Le Matin* protestando de la idea de que no deben emplearse los submarinos, los cuales darán gran poder á Francia al usar los que poseerá sistema Zede.

Colonias onerosas

París, 25—Mr. Doumerques, presidente de la comision permanente, ha declarado que resultan onerosas para el erario las colonias que Francia posée, excepto las de Senegal y Guinea.

Entrevista negada

París, 25—El periódico «Le Temps» dice hoy que está autorizado para decir que es incierto se proyecte una entrevista del presidente Félix Faure y del emperador de Alemania en una ciudad del sur de Francia.

El tribunal de arbitraje

París, 25—En la misma sala en que fué firmado el tratado de paz entre España y Norte América, reunióse hoy el tribunal de arbitraje que resolverá en la cuestion por la frontera de Venezuela y la Guayana inglesa.

Despues de instalado, suspendió el tribunal sus sesiones hasta el 25 de Mayo.

El tiempo que media hasta esa fecha será empleado en el estudio de la documentacion presentada por ambas partes litigantes.

Norte-América

LAS DISCUSIONES POR EL TRATADO DE PAZ

FECHA DE LA RATIFICACION

Washington, 25—La discusion del tratado de paz ha probado que él será ratificado con arreglo á los deseos del presidente Mackinley.

Los argumentos aducidos por algunos senadores en su favor, diciendo que podian ser aprobadas las bases pacíficas primero, aunque mas tarde se propusiera la aprobacion de un proyecto estableciendo la independencia de las Filipinas, causaron efecto

Hoy el Senado por unanimidad fijó la fecha del 6 de Febrero próximo para votar la ratificacion del tratado.

Situacion de los Filipinos

MAS TELEGRAMAS RESERVADOS

TEMORES DE RUPTURA

Washington, 25 - Nuevos telegramas envió el general Otis dando cuenta de la situacion de las tropas norteamericanas en las Filipinas.

El presidente Mackinley reserva el contenido de las comunicaciones.

Es general la creencia en el público de que tantos secretos en la Casa Blanca obedecen á graves sucesos

Sospéchase que ha comenzado el conflicto en Manila é Ilo-Ilo con los tagalos.

Todos los ministros urgen á Mackinley para que dé una leccion á los insurrectos, pero el presidente no quiere obrar con precipitacion.

Actualmente consulta á los senadores para conocer autorizadas opiniones y luego obrar segun las circunstancias lo aconsejen.

La protesta de Agoncillo

Washington, 25—El delegado filipino Agoncillo en su demanda presentada anteayer en la secretaría de estado pregunta cuál es el objeto que se proponen los Estados Unidos con el constante envío de refuerzos á las Filipinas.

Considera Agoncillo inoportunos esos refuerzos y protesta contra la pretension de los norteamericanos de apoderarse de aquel archipiélago, cuando todos sus habitantes desean gobernarse á sí propios.

Explica que la república cuyo gobierno reside en Malolos hállase legalmente establecida por la voluntad de la mayoría de los filipinos, y sería provocar á todo un pueblo al pretender imponerle el dominio de los extranjeros.

Concluye la nota del delegado de Aguinaldo prometiendo que serán cumplidas las franquicias comerciales que se acuerden á los Estados Unidos, en caso que al momento retire sus tropas de las islas Visayas y de Luzon y declare que reconoce la independencia del archipiélago magallánico.

Inglaterra

CASAMIENTO DE LA PATTI

VIAJE DE NOVIOS POR FRANCIA

Lóndres, 25—En la iglesia católica de Breenock, capital del condado de Becon, efectuóse la ceremonia del casamiento de la célebre actriz Adelina Patti.

El conde de Cederstrom, tercer esposo de la diva, que vino expresamente de Noruega, no alcanza á los treinta años de edad.

El templo había sido engalanado con colgaduras de muselina combinando los colores azul, blanco y rojo.

Al concluirse la bendicion y salir los novios á la calle, los cañones de la guarnicion saludaron con su estampido á la nueva pareja, la cual dirigióse directamente á la estacion para subir al lujoso coche-salon facilitado por el príncipe de Gales.

Lucía Adelina rico vestido de satin de Lyon gris pálido.

En otros vagones instaláronse los numerosos acompañantes, viniendo á esta capital y almorzando todos en el mismo tren.

En todas partes fueron objeto los recien casados de manifestaciones populares cordialísimas.

Mañana la Patti y el conde de Cederstron volverán á emprender su viaje de novios, yendo al sud de Francia á pasar las primeras semanas de la luna de miel.

Firmeza en los títulos argentinos

Lóndres, 25—Hay firmeza en los precios para los títulos argentinos que se cotizan en el Stock Exchange.

Hoy cotizáronse: Empréstito Morgan 93 1/4, Obras de Salubridad á 77 1/4 y Funding Loan á 92 por ciento.

DISCURSO DE KIMBERLEY

EXCESOS DE LOS SACERDOTES ANGLICANOS

REMEDIO PROPUESTO

Lóndres, 25—Lord Kimberley pronunció hoy un importante discurso ante sus electores.

Entre otros asuntos que abordó el orador, refirióse especialmente á los excesos ilegales que cometen los sacerdotes anglicanos.

Dijo que en caso no pudieran los obispos contener á sus subalternos, el mal encontraría pronto remedio, pues el país exigirá la separacion de la iglesia del Estado, no habiendo mas religion oficial en el Reino Unido.

Concluyó lord Kimberley asegurando que los sacerdotes jamás gobernarán á los ingleses.

Austria-Hungría

El conflicto parlamentario húngaro

Budapesth, 25—Espérase conocer el resultado de la conferencia del exministro Szell con el emperador Francisco José, para saber si tendrá término el conflicto entre la oposicion parlamentaria y el gobierno húngaro.

El primer ministro Banffy espera que sea designada la persona que le reemplace para entregarle el mando, pues dice que se sacrifica gustoso para alcanzar una armonía con la que pueda organizarse la administracion de Hungria.

Los acontecimientos de 1866

Viena, 25—La prensa austriaca repitió la noticia venida del extranjero que aseguraba había el príncipe Jorge de Cumberland jurado como oficial prusiano y reconocido válidos los acontecimientos que se desarrollaron durante la guerra entre Alemania y Austria en 1866.

El periódico *Neue Freie Presse* asegura hoy que es inexacta la noticia, pues el príncipe Jorgem no ha jurado como oficial del ejército aleman ni menos reconoció lo que se le atribuye.

Rumania

Inminente revolucion en Macedonia

Buckarest, 25—Noticias venidas aquí de Macedonia dan como inminente una revolucion de los cristianos

El sultad Abdul Hamid está ya convencido de que pronto se producirá esa revolucion, y ha enviado numerosas trepas turcas que fueron repartidas por todos los distritos de Macedonia.

Alemania

Retirada del príncipe de Hohenlohe

Berlin, 25 - Los diarios niegan que el príncipe de Hohenlohe Schillingfurts piense retirarse del gobierno, segun se vino anunciando.

Sin embargo, es cierto que el príncipe dejará su puesto de canciller del imperio el 31 de Marzo próximo, en cuyo dia cumplirá 80 años.

Son mencionados para suceder al actual primer ministro el príncipe Hohenlohe Langenberg y los ministros Bulow y Podielski.

Union de prusianos y hannoverianos

Berlin, 25—Aplauden los diarios oficiosos el discurso que el emperador Guillermo pronunció ante las tropas del Hannover, ensalzando sus proezas.

Agregan que la identificacion de los regimientos hannoverianos y prusianos destruyen las esperanzas de reivindicacion de los enemigos de Alemania.

Italia

CELEBRACION DEL PRINCIPIO DE SIGLO

JUBILEO UNIVERSAL

Roma, 25.—En el Vaticano resolvióse conmemorar el principio del siglo XX con un jubileo universal.

Su santidad Leon XIII acordará que se considere como año santo el que inicie la próxima centuria.

El jubileo empezará en la Navidad de 1899 y terminará en la de 1900.

Discusion del tratado comercial con Francia

Roma, 25.—Iniciose en la cámara de diputados la discusion del tratado comercial proyectado por los gobiernos de Francia é Italia.

Hablaron hoy apoyándolo los honorables Domenico Sciacca della Scala, Bruno Chimint, Angelo Mairana, Eugenio Maury y Cornelio Guerci.

Policiano delincuente

Nápoles, 25—Al cabo de un mes vino á descubrirse el delito cometido por un agente de policia.

Para librarse de ella, hizo pasar por loca á una amante suya, consiguiendo encerrarla en el manicomio á mediados de Diciembre último.

Recien en esta semana pudo reconocerse el error, pues la víctima del agente de la autoridad demostró estar en su juicio cabal.

La viruela en el Tigré

MUERTE DEL RAS MICAEL

Roma, 25—Telegramas de Massaua avisan que ya fué firmado el convenio de paz que habian proyectado los rases Makonnen y Mangascià al suspenderse las hostilidades entre los habitantes del Tigré.

Recrudece la viruela entre las tropas de Makonnen, contagiando á muchos tigrinos.

De la misma enfermedad ha muerto el conocido ras Micael, designándole para sucederle en el mando de las fuerzas de Makonnen al ras Ohe.

Brasil

Tratado de arbitraje con Chile

Rio de Janeiro, 25—El ministro del exterior doctor Olyntho de Magalhaes está negociando con el ministro diplomático señor Angel C. Vicuña un tratado de arbitraje entre las repúblicas del Brasil y Chile, para resolver toda clase de cuestiones internacionales.

Fallecimiento del vizconde de Taunay

Rio de Janeiro, 25—Ha fallecido hoy en esta capital el vizconde de Taunay.

Tal muerte ha sido muy sentida en esta sociedad, pues el finado era literato y músico notable, habiendo durante el imperio ejercido el cargo de senador.

España

CONCENTRACION DE ESPAÑOLES EN FILIPINAS

SUPERVIVIENTES DE BALABAC

Madrid, 25—El general Rios telegrafió desde Manila informando que adelantan los preparativos para la pronta repatriacion de nuestros conciudadanos.

En Zamboanga fueron reconcentradas todas las fuerzas españolas de la islas Visayas y Mindanao, sin dejar ni un solo prisionero.

Llegaron libres á Borneo sesenta supervivientes de los sucesos de la provincia de Balabac, en donde los indígenas hicieron una verdadera matanza con los españoles.

La mayoría de estas personas salvadas son mujeres y niños.

Anuncio de reunion de las Cortes

Madrid, 25—Hoy fué á palacio el señor Sagasta para conferenciar con la reina regente respecto á la fecha en que deben convocarse las Cortes.

Al salir de la entrevista con María Cristina, anunció el presidente del consejo de ministros á los periodistas que lo interrogaron, que el dia 16 de Febrero próximo efectuarase la reapertura de las sesiones del congreso y del senado.

Huracan en Santander—Fabrica incendiada

Madrid, 25—Participan de Santander que sufrióse en aquella ciudad un huracán que dejó funestos recuerdos.

Entre sus malas consecuencias cuéntase el incendio de una fábrica de tejidos y varias casas contiguas.

La violencia del viento era tanta que logró arrancar un trozo del techo de la fábrica aludida.

Como las cañerias del gas fueron rotas, produjose una inflamacion que comunicó el fuego al edificio, quedando todo envuelto por las llamas que siguieron devastando las viviendas contiguas

Los perjuicios materiales son cuantiosos y muchos obreros quedaron sin trabajo y sin hogar.

De la Argentina

VIAJES É INSPECCIONES MILITARES

PLAN DE COLONIZACION

LAS OSCILACIONES DEL ORO

EL ANARQUISTA CAMOZZI

PROYECTO DE ESCUELAS INDUSTRIALES

VISITA DE MARINOS ALEMANES

Buenos Aires, 25—Inmediatamente que el ministro de Obras Públicas se haga cargo de las obras del puerto militar, se trasladará á Puerto Belgrano á inspeccionarlas, despues de lo cual dividirá la direccion de dichas obras en seccion técnica y seccion administrativa, quedando encargado de la primera el ingeniero Luiggi y nombrándose para la segunda un administrador general que dependa del ministerio.

Así que regrese de Mendoza el ministro de Obras Públicas, saldrá para esa misma provincia y San Juan, el ministro de Agricultura, á fin de presenciar la vendimia y darse cuenta de las necesidades de la industria de vinicultura.

Visitará despues Santa Fé y demás provincias agrícolas, recogiendo materiales para confeccionar un plan general de colonizacion.

—Un hombre de negocios, á quien ha entrevistado un redactor de *El Diario*, dice que la exajerada baja del oro es como en 1891, cuando el alza extraordinaria en los títulos era el fruto de una especulacion desenfrenada, en lo que entra por mucho la fantasía

Agregó que el país necesitaria este año 57.000.000 de pesos oro mas de lo que producirá.

—Hoy fué presentado al juez federal el recurso de *habeas corpus* en favor del anarquista Camozzi, detenido á bordo del vapor Entre-Ríos.

—El Ministerio de Instruccion Pública proyecta la fundacion de escuelas industriales, calcadas sobre instituciones análogas de Alemania ó Inglaterra.

—Mañana el comandante y la oficialidad del crucero aleman Geier, Visitarán al ministro de Relaciones y al presidente.

Madre desnaturalizada

TRABAJOS DE DEMARCACION

EL VIAJE DE LOS COMISIONADOS

UN CASO SOSPECHOSO DE BERI-BERI

Buenos Aires, 25—La mujer Teresa Demicheli, italiana, mató esta mañana á un niño que dió á luz, torciéndole primero el cuello y arrancándole despues la cabeza á tirones.

Confiesa que lo hizo para ocultar su deshonra.

—Clemente Onelli, de la oficina demarcadora de límites con Chile, salió hoy para aquella república á cumplir encargos que ha recibido relacionados con trabajos de dicha oficina, debiendo así mismo, trasmitir informes al perito chileno general Martinez sobre algunos hitos colocados.

—Todavia no se conoce en la casa de Gobierno el dia en que fecha emprenderán viaje á esta capital los comisionados chilenos ni si lo harán por la cordillera ó por mar.

Se espera la decision para dar los ultimos toques al programa de recepcion y fiestas que deberá adaptarse á una de las dos formas de viaje.

Esta mañana fué trasladado á la casa de aislamiento el enfermo sospechado de beri-beri que estaba á bordo de la barca americana Antioch anclada en el riachuelo.

GRUPOS COLECTIVISTAS

¿BUSCANDO TRABAJO?

VOLUNTARIOS DE A LIBRA

Concordia, 25—Han llegado entre ayer y hoy pequeños grupos de colectivistas.

Pretenden pasar por gentes que buscan trabajo.

En total serán de 70 á 80 individuos.

Vienen capitaneados por un titulado mayor Santa Clara, cuyo nombre se cree supuesto.

La policía interrogó á Santa Clara quien manifestó que buscaban trabajo y estaban dispuestos á seguir hasta el Alto Uruguay si no lo hallasen aquí.

Han llegado tambien dos emisarios de la misma filiacion, quienes invitan sigilosamente para la próxima revuelta.

Ofrecen á cada voluntario una libra esterlina al enrolarse y otra para el momento de invadir.

Aprovechamiento del viaje de Camp

CONVENCION TELEGRAFICA

MEJORAS EN EL SERVICIO

Arreglos ventajosos para el comercio

Buenos Aires, Enero 25.—Con motivo de la estadía en ésta del director de Correos y Telégrafos de Montevideo doctor Camp, se han terminado las bases para la convencion telegráfica entre el Uruguay y la Argentina para mejorar el servicio en el Rio de la Plata.

En virtud de este acuerdo se unificarán tarifas de ambos países, relaccionando las líneas telegraficas por Martin Chico y otros puntos de la costa del Uruguay.

Las ventajas de este arreglo serán para el comercio, que tiene necesidad de comunicarse con pueblos del Uruguay que carezcan de telégrafos particulares acogidos á la convencion argentina.

Para todos esos pueblecitos regirá una misma tarifa módica y conveniente.

En idénticas condiciones quedarán beneficiadas las comunicaciones procedentes de Bolivia y Paraguay, toda vez que hayan asentido al convenio celebrado con el telégrafo argentino.

Se ha establecido servicio de encomiendas entre la República Oriental y Paraguay, sirviendo como intermediario el Correo argentino.

El servicio de guias postales entre Montevideo y Buenos Aires ha quedado definitivamente establecido con arreglo á la convencion de Washington, aprobada ultimamente por el congreso.

Paraguay

CULTIVO DE TABACO

INUNDACIONES

EL EXPLORADOR IBARRETA

Asuncion, 25—El ministro del interior dirigió una circular á los jefes politicos de campaña ordenándoles recomienden el cultivo del tabaco.

—Se han desbordado varios arroyos por efectos de las ultimas grandes lluvias.

Algunos puentes del ferrocarril á Villarica han sufrido serios desperfectos obligando á suspender el tráfico por algunos dias.

—Los indios tobas siguen asegurando que Ibarreta y sus compañeros murieron en la forma ya comunicada.

—El rio Paraguay crece con fuerza.

—El oro á 655 papel sobre papel argentino á 317.

Chile

COMPONENDAS INTERNACIONALES

EL VIAJE PRESIDENCIAL

FERROCARRIL TRASANDINO

ATAQUES AL GABINETE

SUBVENCION DE VAPORES

Santiago de Chile, 25—«La Tarde» de hoy dice que Errázuriz propondrá á Roca que Chile ocupe á Bolivia dejando ámplia libertad á la Argentina sobre el Uruguay (!) y combate estos rumores crudamente, afirmando que dichas versiones corren por las cancillerias americanas

Está definitivamente acordado aun cuando no se ha señalado fecha para la partida, que el presidente vaya á Punta Arenas en el O'Higgins el cual será escoltado por el crucero Blanco Escalada y el transporte Angamos que conducirá la comitiva.

Acompañarán á Errázuriz los ministros de Relaciones, de Guerra y Marina, de Justicia é Industrias.

Han sido tambien invitados el vicealmirante Jorge Montt, el jefe de Estado Mayor Korner, diputados, senadores y varios otros funcionarios y particulares de distincion.

—El Consejo de Estado aprobó el proyecto sobre construccion del ferrocarril transandino por Antuco, autorizando al ejecutivo para enviarlo al congreso, cosa que el presidente ya hizo. Tambien y deseando corresponder á los propósitos del gobierno argentino, el gobierno tiene pensado ayudar á la empresa Clark para que en el ferrocarril transandino por Uspallata pueda construir la seccion hasta Juncal.

—En la sesion que esta mañana celebró la cámara, el diputado radical Bannen atacó duramente al gabinete, diciendo que sus correligionarios de la cámara no podian defender á un gobierno netamente conservador.

Hunneus secundó esos ataques y entrando á ocuparse del proyecto económico pidió el inmediato pronunciamiento de la cámara sobre el particular, diciendo que aunque era partidario del régimen metálico se hacia necesario para los intereses del país, conocer qué rumbo tomará la cuestion económica.

—Se aprobó un proyecto que concede una subvencion de £25.000 á la compañía de vapores que haga el tráfico entre Valparaiso, Rio Janeiro y puertos intermedios.

—Un diputado balmacedista pidió los antecedentes diversos sobre los asuntos ruidosos de estos últimos tiempos para interpelar al gabinete

—La Cámara volvió á reunirse á la tarde ocupándose el diputado Hunneus extensamente de la situacion política y censurando duramente al gabinete.

—El oro está á 54.

—Siguen los ataques al presidente por su viaje al Sur.

LA REVOLUCION BOLIVIANA

ARRIBO DE MUNICION

SITIO RIGUROSO

SUBLEVACIONES Y FUSILAMIENTOS

OBTURADORES DESAPARECIDOS

Sucre, Enero 25—Segun rumores partidos de fuente oficial, ayer debió llegar al campamento del gobierno en Viacha, la municion de artillería para bombardear á La Paz. Alonso adoptaría esa resolucion en último caso por razones de patriotismo y humanidad, prefiriendo mantener el sitio riguroso.

Antafogasta, 25 - Los beligerantes no se han movido de sus respectivas posiciones.

Asegúrase que la tercera division de Sucre fué disuelta por negarse á salir á campaña.

Háblase de fusilamientos ordenados por el gobierno como así mismo de haber sido ocultados los obturadores de los cañones con que aquel cuenta.

Comerciales

Amberes, 25—El tipo B de la lana peinada se vende á 4.85 francos para Junio y á 4.95 para Febrero.

Londres, 25—El maiz ha subido á 18 chelines y 6 peniques; el lino á 31 chelines y 3 peniques y el trigo á 27 chelines 6 peniques.

Amberes, 25—El maiz ha subido á 10 1[2 francos, el lino á 22 1/2 y el trigo á 15 7[8.

Buenos Aires, 25—El mercado de trigos está mas firme.

Por barleta y saldomé superiores se pagó de pesos 5.50 á 5.60; por húngaro y francés de 5.10 á 5.50; por regulares y húmedos de 4.20 á 5.

Se vendió 1:000 000 de kilos.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 2 90 á 3.05; el morocho de 2 80 á 3.15.

Se realizaron 170.000 kilos.

—Las lanas cruza fina obtuvieron de $ 5.30 á 7.40; mezcla de 5.60 á 6.40; gruesa de 5 á 6; fina de 5.10 á 6.50; borrega cruza de 5 50 á 6.30; fina de 5 á 6.20 y de barriga de 3 á 3.30.

Se vendieron 900.000 kilos.

—El cambio sobre Londres, bancario, se cotiza de 48 7[16 á 48 1[2 y particular de 48 9[16 á 48 5[8.

—Por novillos se pagó de $ 32 á 50, por vacas de 23 á 40 y por terneros de 6 á 15.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 208.50.
Idem para fin de mes, 208.50.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 79.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11 20.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 14.20.
Cédulas E. Provinciales, al contado, 13.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 50.50.

[illegible]

Casa de Gobierno

El Presidente provisorio [illegible]

[illegible]

Movimiento marítimo

De arribada—Entró ayer de arribada la barca británica Egeria, en viaje de Buenos Aires para Filadelfia.

El motivo de su llegada ha sido haber sufrido el piloto un fuerte golpe que hizo necesario los auxilios del médico.

Para Maldonado y La Paloma—Salió ayer para los puertos del Este el cómodo vapor Tabaré, conduciendo 28 pasajeros y un completo cargamento de mercaderías generales.

Entre los pasajeros fueron las siguientes personas conocidas: Enrique Maurente, Gustavo Laborde, José Dodera, Cármen Suarez, Washington Rodriguez, Arturo V. Rodriguez, Pedro Aguirre, Jaime Cibils, Héctor Freitas, Graciano García.

Al dique—La casa lanchera de los señores Escofet y Pascual ha solicitado permiso, siéndole concedido, para entrar los vapores Cacique y Toro al dique Cibils-Jackson, con el objeto de limpiarles los fondos.

Entró tambien al mismo dique el vapor nacional Vigilante, actualmente al servicio de la Comandancia de Marina.

Tocando fondo y forzando paño—Se presentó ayer en la Comandancia de Marina el capitan de la barca noruega Lancashire y declaró: que el 2 de Noviembre salió de Ship Island (E. U. de N. A,) con destino á nuestro puerto, cargado de pino de tea bajo y sobre cubierta, á la consignacion de Juan Shaw; que al salir á remolque de vapor el dia mencionado, notó que el buque de su mando habia golpeado al atravesar la barra del puerto citado, sin que por eso notara aumento de agua en la sentina, por lo cual siguió viaje: que durante éste sufrió fuertes temporales en los que por repetidas veces se vió obligado á forzar vela; empezando el buque á hacer agua, que aumentó en el curso de la navegacion, habiéndose adoptado en consecuencia las medidas que el caso requeria. Teniendo que á más de las averias sufridas por el buque pueden haberse ocasionado en la carga, quiere dejar á salvo su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliar esta declaracion cuantas veces fuera necesario.

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones, midiendo 700 hectáreas, 1782 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 100 A., entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería

UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLERÍAS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Mattos.

Una id. id. tiempo doble, con contra marcha, guías, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quincke.

Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.

Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por la misma casa.

Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guías, contra-marcha, etc., importada por el mismo.

Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id. id.

Una escopleadora, con su contra-marcha, correa, etc., id. id.

Un caballete, con eje para piedra de afilar.

Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas madera y 5 correas.

Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y ruedas de fierro para trasportarlo, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.

Todo está en muy buen estado y pronto para trabajar.

Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.

Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 157-en19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

23 POTROS Y POTRANCAS FINAS

PARA CARRUAJES, ETC.

Procedente de la acreditada cabaña de los señores don Ramon y Manuel Artagaveytia (Cerrillos.)

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden del propietario, procederemos al remate de un selecto lote de crillas mestizas y 3/4 sangre, hijos del notable padrillo importado Moskau, raza Trakehnen, y de yeguas escogidas mestizas de carrera.

23 potros y potrancas de 4 á 5 años, animales muy recomendables para carruajes por su buen desarrollo, mucha accion y resistencia. Todos son hermanos de las notables yuntas actualmente al servicio de las familias Lanza, Castellanos (don Emilio), Helguera, etc.

En exhibicion, la víspera del remate en El Tattersall.

En seguida: una jardinera con toldo, en buen estado, una id sin toldo.

Una charret.

Un buen petizo poney, muy manso, adiestrado para silla. 161-en22

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran yunta de caballos alazanes, 3/4 sangre Suffolk Punch, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente del acreditado establecimiento Curamalan.

1 lindo caballo zaino 3/4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla.

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años de edad, hija de la célebre Remember, á la venta Cloudy y Happy Thought.

Un lindo break con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro ó seis personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 153-en.31

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, balancín, vidriera para mostrador, cocina, estufas, bastones, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Rematare de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 en punto, en mi casa de remate, calle Zabala núm. 136.

Cretas, trueques, madras, almanzico de hilo, lienzo algodon, género de hilo para sábanas, camisas, cosecheras, medias, calcetines negros, color, crudos varias clases; calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, sombreros, toallas de hilo, id algodon, sábanas para baños, fundas, colchas casimires, mermas, carpetas, cortinas, visillos, manteles, servilletas, pañuelos para comedor, id para cocina, cortes de género para vestidos varias clases, delantales de sarga, babuchas, bordados, plumeros, tiradores, sombrillas, paraguas, gorros y cuellos para niños, camisetas para señoras, camisetas para id, pantillas, fosforos, jabones, polvos, medicinas, postizos, peinetas de seda para coser, id de hilo, algodon, etc.; cepos, vasos, platos, fuentes, botellas, palanganas, lamparas, escobas, plumeros, tarros, cacerolas, cubiertos, cuchillos, tijeras, azadas, aceite, etc.

A LAS 4 EN PUNTO

Muebles nuevos y usados

Roperos con espejo, id de pino, camas de fierro y 1 y 2 personas, colchones, lavatorios, id con mármol, aparadores, mesas, sillas, sillones, roperos, etc., de cedro y 1 fantasía, 1 ropero de cedro, 2 mesas de luz, 1 aparador, 1 vitrina, 1 mesa con cajones, escritorios, sofás, espejos, sillones, sillas y sofás de sala, bureaux, juegos de lavatorio, id de agua y tinteros, en buen estado, etc. 184-en 25

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala núm. 136.

Próximamente anunciaré día y detalles. 167-e.15.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con para maestro al frente ó sea propio para edificar, con todos los arrimos; medianeras, con su pozo, construido con azotea, cisternas, corrales de ganado, y cercas y patios,

... 12 1/2 varas, 4 de fondo, paredes, plantación de frutales, 1780 pesos, 1/4 4 de la cuadra, 1275 pesos. Situacion inmejorable, 1-fb.5

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 p. m. en el referido solar, calle del señor juez L. de lo Civil de 1.º Turno, Doctor don Teodoro ... por ejecucion ... Sr. don Ramon Carreras de ... con la base de ... y á la vista sobre el solar de la calle ... Descripcion ... Luis A. Caprario ... ubicado ... [illegible]

Oeste por 46 metros 285 mils. de fondo, formando una área superficial de 188 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 11 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia núm. 10.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e.12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El día 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 334 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Núñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hughes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2995 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 123. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 20—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 35, 368 metros 94; solar 36, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94.

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 m. 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15; solar 35, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-e.31.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 240

De todas las existencias de la antigua Hojalatería del conocido señor Luigi Rio Negro número 101

EL DIA LUNES 30 del corriente Enero, á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de todas las existencias de la Hojalatería del nuevo cariño por cuestiones de negocios y ausentarse su dueño del país y cuyo surtido consiste en tablas de todas familias, tarros con tapa de diferentes formas y tamaños, tachos, platos, palanganas, regaderas, jarros, baldes, coladores, embudos, hornillos, faroles, parrillas, calderas, calentadores, cacerolas, ollas, un torno, bancos, máquinas, herramientas, estaño, zinc, hoja de lata útiles, etc., y algunos muebles de uso de familia. 174-e.24.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 26 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demas mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y seis centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Tajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martínez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptadas su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 129 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, candados, cerraduras, herramientas, etc.

De loza, cristales, licoreras, vasos de despacho, de chops, pavas de cristal varios tamaños, lamparas, veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

1 billar para carambola y casin de pizarra, con tacos, pizarron y taquera, un juego de bolas de 27 onzas y juego de 31. prm.

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES y MARTES 7 de Febrero á las 12 1/2 del día, empezaré á vender por órden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, teterías, comestibles y bebidas de toda clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Ruyastier, vermouth extranjero y del país, aceite, mostaza, coñac, y Martell, rhum, etc.

Buena instalacion con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Vender igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un espléndido escritorio para empleados con papeles, calderas de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por ser mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se hace esquina, tales como las de zinc, techos, canastas, tapa del aljibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al negocio.

Tambien remataré la llave de una casa que trabaja en todo lo que le corresponde con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que se ubica en el centro del mismo que de los que están que se ubicó en el almacen dedicaron al descanso.

A pedido del señor Castiñeira luego presento que se realice este remate á propia satisfacion, por encontrarse indispuesto y que dado el pequeño capital que conviene á nadie, ni hubiere quedado alguna cosa, previniendo que el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 126.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 185-en.25

AVISOS

Ferro-carril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, un dividendo de 3 pesos por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se previene á los señores accionistas que desde el 1.º de Febrero de 2 á 4 p. m. podrán pasar á la oficina de la Administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 24 de 1899.

183-fb.15. *El Secretario.*

AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Enero 23 de 1899.

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con autorizacion al 1.º de Enero de 1899 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonados, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados, por no haber sido renovado su almacenaje, ni despachados, á pesar de los avisos citatorios de esta oficina, pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—*Maciel.* 173-e.31.

MAGNETISMO Ó HIPNOTISMO

A LOS SEÑORES MEDICOS

Juan Espinosa, domiciliado en la calle Ibicuy núm. 305, se ofrece como ayudante á los señores facultativos que tuvieren necesidad de aplicar el hipnotismo ó sea la sugestion hipnótica, para conseguir la curacion de las enfermedades nerviosas.

Contando con varios años de práctica en consultorio médico, ofrece certificado de pericia suficiente otorgado por varios señores médicos que han hecho uso de sus servicios.

Calle Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 181-en.31

A LOS SEÑORES MÉDICOS

El que suscribe se compromete á tratar gratuitamente á las personas que sientan tendencias al suicidio ó hastío de la vida, por medio del Hipnotismo, ó sea la sugestion hipnótica, siempre que un médico le preste su direccion.

En tres años que he estado trabajando bajo direccion facultativa, he curado á todas las personas que se me han presentado con tendencias al suicidio, como puedo comprobarlo con certificados auténticos.

Juan Espinosa.

Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m.

182-e.31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de Accionistas que se presente.

Montevideo, Enero 13 de 1899. 108-e.27

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.050.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina, Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2497 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, San Pablo, Sáo Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 %

» » » » » 30 » » » 2 »

» » » » » 60 » » » 3 »

» plazo fijo de 3 meses » 3 »

» » » » 6 » » 3 »

de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente. prm.

FABRICA A VAPOR

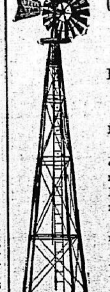
DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de viento galvanizados, etc.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

139-pm.d.p.md.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los juéves, viérnes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará boletos de ida y vuelta con derecho al almuerzo en el hotel á un precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Bracc.* 2719-en.29

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 60, ALTOS

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases preparatorias para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo, y el día 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

29-fb.1. *El director, Geremias Panizza.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERA 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a. m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 26	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 55	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 34	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2 14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme)	6.21	6.46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4 55	5 18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Colon	x 6.30	—	7 17	—	9.—	—	x 11 12	1.28	2 28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.48	—	11 10
Peñarol . . . . Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.33	7.50	—	11 23
Piedras . . . Ll.	6.50	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	—	5.37	—	6.43	7.57	9. 5	11 30
Piedras . . . S.			7.45				11.37					x 5.40				9.10	
Progreso			x 8.—				11.52					5 48					
Juanicó			8.15				p. m. 12 12					6. 3					
Canelones . . . Ll.												5.15					
Canelones . . . S.			8.30				12 28					x 6.18				9.50	
Margat			8 45				12.41					6.28					
Santa Lucía . . Ll.			9.—				1 —					6.39				10.18	
Santa Lucía . . S.			9. 7				1 5					6.45				10.28	
25 de Agosto . . Ll.			9.17				x 1.15					6.54					
25 de Agosto . . S.							1 25					6.59					
Capurro							1.40					7 12					
Rodriguez							2.—					7.30					
Raigón*																	
San José . . . Ll.							2.35					8.—					
25 de Agosto . . S.			9 25														
Kilómetro 77			9 55														
Isla Mala			10.25														
Kilómetro 101*																	
Florida . . . Ll.			11.—													a. m. 12.15	
Florida . . . S.			x 11.30													12 35	
La Cruz			p.m. 12.15														
Sarandí . . . Ll.																2.15	
Sarandí . . . S.			1.10													2.25	
Kilómetro 173			1 35														
Goñi			2. 4														
Durazno . . . Ll.			2 40													3.50	
Durazno . . . S.			2.50													3.55	
Yí			3. 5														
Villasboas*																	
Molles			4. 5													5 20	
Rio Negro . . . Ll.			4.55													6 5	
Rio Negro . . . S.			a. m. 6.30													7.10	
Kilómetro 238			7. 5													7.45	
Cardoso			7,53													8.33	
Achar . . . Ll.			—													9.35	
Achar . . . S.																10 10	
Pampa			8.55													10 50	
Piedra Sola (G. Netto)			9.35													11.52	
			10.35														
Tambores			11.20													p. m. 12.34	
Valle Eden			11.50													1. 5	
Tacuarembó . . Ll.			p.m. 12.30													1.45	
Tacuarembó . . S.			1.—													2.10	
Bañado de Rocha			1.38													2.48	
Paso del Cerro			2.10													3.20	
Laureles			2.40													3.50	
Paso Tranquera			3.30													4.40	
Paso Ataques			4.—													5.10	
Rivera . . . . Ll.			4 50													6 —	

(Columna 3: Véase ramal á Minas. Columna 7: Véase ramal á Nico Perez. Columna 11: Véase ramal á Minas. Columna 17: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 21: Véase ramal á Nico Perez. Columna 25: Véase ramal á Minas. Columna 31: Lunes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes. Columna 5, de Rio Negro á Rivera: Los dias Juéves solamente.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a.m	a.m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.									8.—								[illegible]
Paso Ataques									8 45								[illegible]
Paso Tranquera									9 18								[illegible]
Laureles									10. 8								[illegible]
Paso del Cerro									10.38								[illegible]
Bañado Rocha									11.15								[illegible]
Tacuarembó . . Ll.									11.45								[illegible]
Tacuarembó . . S.									p.m 12 15								1 20
Valle Eden									1. 5								2.10
Tambores									1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)									2.30								3.55
Pampa									3.24								[illegible]
Achar									4. 6								[illegible]
Cardoso									5. 6								[illegible]
Kilómetro 238									5.50								[illegible]
Rio Negro . . . Ll.									6 20								[illegible]
Rio Negro . . . S.									a. m. 6.15								9.—
Molles									7 5								9.55
Villasboas*																	
Yí									8. 5								11 —
Durazno . . . Ll.									8 20								11.10
Durazno . . . S.									8 30								
Goñi									9. 5								
Kilómetro 173									9.30								[illegible]
Sarandí . . . Ll.									9.57								[illegible]
Sarandí . . . S.									10.47								
La Cruz									x 11 20								[illegible]
Florida . . . Ll.									11 50								
Florida . . . S.									p. m. 12.25								[illegible]
Kilómetro 101*									12.50								
Isla Mala																	
Kilómetro 77																	
25 de Agosto . . Ll.									x 1.15								
San José . . . S.			a. m. 6.—											p. m. 4.—			
Raigon*																	
Rodriguez			6.30											4.40			
Capurro			6 45											5.—			
25 de Agosto . . Ll.			6.53											5.20			
25 de Agosto . . S.			6.57						1 17					5.26			[illegible]
Santa Lucía . . Ll.			7. 4						1.27					5.36			[illegible]
Santa Lucía . . S.			7.12						1.35					5.45			
Margat			7.22						1.50					6.—			
Canelones . . Ll.														x 6.18			5.—
Canelones . . S.			7.34						2. 5					6.25			
Juanicó			7.46						2.20					6.42			
Progreso			x 8 —						2.38					6.57			
Piedras . . . Ll.			8.10						x 2 53					7.15			5.47
Piedras . . . S.	a m 6.10	a.m 7.20	8 16			a. m. 10.55	p.m. 2.—		2.58		p.m x 4 45	p.m x 5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.20	
Independencia	6.18	x 7 27	8.24			11. 2	2. 8		3. 7		4.52	5.52		7.30	8.22	9.27	
Colon	x 6 30	7.37	8.31			x 11 12	2.16		3.18		5.—	6.—		x 7.40	8.30	9.25	
Peñarol . . . S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7.35	8.25	9.30	
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7 37	8.31			11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11 18	x 2 22	2 42	3.24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	x 8 36	9.41	
Yatay	6.41	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11.33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central . . . Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.36

(Columna 8: Véase ramal á Minas. Columna 10: Véase ramal á Nico Perez. Columna 16: Véase Ramal á Nico Perez. Columna 18: Los días Lúnes solamente. Columna 20: Véase ramal á Minas. Columna 22: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 26: Véase Ramal á Minas. Columna 34: Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres . . Ll.	8 20	5.17
Treinta y Tres . . S.	8 25	5.23
Toledo	x 8 42	5.36
Sauce	x 9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon . . Ll.	10.50	7.46
San Ramon . . S.	x 11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez . . Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a m.	a.m.
Nico Perez . . . S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9 54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon . . . Ll.	—	x 11.30
San Ramon . . . S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres . . Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres . . S.	9.55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10.28	2 58
Central . . . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas . . . Ll.	11 10	—	—
TREN LOCAL			
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	7.40	—	5.50

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solís	—	—	2.56
Montes	—	—	3 2?
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.2?
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . Ll.	—	3 36	5.20
Pando . . . S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	5 41
Toledo	x 8.41	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	8.55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—Á mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

101A 101B—Calle 25 de Agosto—106 108

2520-dpm.-pm.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

SOCIEDAD DE AMIGOS

DE LA

EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que el 1.º del próximo mes de Febrero empiezan á funcionar las clases de la Escuela Elbio Fernandez, calle Colonia núm. 98.

141-fb.3. *El secretario.*

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca.—Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc.

Billar en la casa—Servicio á domicilio.

53-prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ... de ...

168—CALLE CAMARAS—168

(...) prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fi... como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1.º DE FEBRERO PROXIMO

El director.

L. Pardes.

2725-perm.

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—17

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvia del Norte, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Administracion, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el periodo examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la asamblea general.

4.º Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de dos titulares, únicamente, de acuerdo al siguiente artículo de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.º de Enero de 1890.

Los titulares del primer directorio serán renovados así: al cumplirse el primer bienio cesarán dos de sus miembros, eliminándose por sorteo y los tres restantes al terminar el segundo bienio, procediéndose en ambas ocasiones á su reemplazo por nueva eleccion, siguiendo las eliminaciones posteriores por órden de antigüedad. Los directores salientes pueden ser reelectos.

Se previene á los señores accionistas que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

Artículo 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.º Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 181.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*El secretario.* 119-en.30

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2350-p.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «París»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p.m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

938-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el 2 de Febrero á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.